

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 8328** *Corrección de errores de la Resolución de 30 de abril de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para la incorporación de sus unidades competentes al Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género.*

Advertido error en la Resolución de 30 de abril de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 2021, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Tanto en el título como en el texto de la Resolución, donde dice: «... de los Cuerpos de Policía Locales ...», debe decir: «... de sus unidades competentes ...».